



CPTSPR
1940

COLEGIO DE PROFESIONALES
DE TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

INFORME ANUAL

2023 - 2024

Comisión Permanente para el Estudio del Estatus Político y la Cuestión Social

I. Introducción

La Comisión Permanente para el Estudio del Estatus Político y la Cuestión Social se constituyó por primera vez en el año 2005 como comisión especial; y en el 2008 se estableció por reglamento como comisión permanente. Como parte de las aportaciones durante estos 15 años, se logró el posicionamiento de la Asamblea del CPTSPR para reconocer al estatus político de Puerto Rico como uno colonial, y a la Asamblea Constitucional de Estatus como el mecanismo procesal para encaminar la solución del problema del estatus político. Garantizando así, el derecho internacional que tiene el pueblo puertorriqueño a su libre determinación. El derecho internacional que asiste al pueblo puertorriqueño en su proceso de descolonización está expresado en la Resolución 1514-XV de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1960.

A 124 años de coloniaje estadounidense nuestra nación continúa sumida en una condición de pobreza que se agudiza con los recortes y austeridad que ha implementado la Junta de Control Fiscal en el país. Estos recortes han perjudicado los servicios esenciales en nuestra nación como lo es la accesibilidad a los servicios de salud de calidad, el derecho al acceso a la educación pública, los altos costos de energía eléctrica y la precarización en la prestación a los servicios a los grupos más vulnerados, los cuales han dado como resultado la precarización en la calidad de vida lxs puertorriqueñxs; limitando la posibilidad de

construir un proyecto de país con un desarrollo social, económico y educativo que propicie un bienestar colectivo.

Por otra parte, la crisis de salud por la cual está atravesando el país; refleja como la situación colonial ha tenido un impacto directo sobre la salud mental de lxs puertorriqueñxs. El alza en los suicidios, falta de servicios y recursos esenciales que atiendan las necesidades reales de la población, son algunas de las consecuencias y/o resultados de la gobernanza en el país, la cual no considera ni prioriza la salud mental como un asunto fundamental para el bienestar del país. Esta realidad social demuestra la necesidad de continuar el análisis profundo del estatus político y la cuestión social mediante la educación y la investigación sobre estos asuntos.

Como comisión estamos conscientes que queda mucho trabajo por realizar; existe la necesidad que se reconozca cómo la situación colonial es la génesis del problema socioeconómico y político por la cual atraviesa el país. Nuestro compromiso como Comisión para el Análisis de la Cuestión Social, continúa con el fin de fortalecer los esfuerzos que promuevan y aporten al conocimiento colectivo, como gremio profesional y como país.

II. Organización

a. Integrantes:

1. Miosotis Del Mar Berríos Rodríguez - Coordinadora
2. María de Lourdes Martínez Avilés - Presidenta
3. Blanca Hernández Sierra –Secretaria
4. Ana Victoria Rodríguez Vázquez – Subsecretaria
5. Doris Pizarro Claudio – Vocal
6. Francisco Javier González Parés – Vocal – Representante ante el PPEP
7. Mayra Nieves Agosto – Vocal – Presidencia en el PPEP
8. Waleska Rivera Oquendo - Vocal

b. Reuniones Efectuadas

1. Viernes, 10 de marzo de 2023 (Constitución de las vacantes de la Comisión)
2. 24 de marzo de 2023 (Planificación y organización de tareas)

3. Miércoles, 5 de abril de 2023 (Organización y división de tareas)
4. Miércoles, 19 de abril de 2023 (Redacción Plan de Trabajo)
5. Viernes, 21 de abril de 2023
6. Sábado, 22 de abril de 2023
7. Martes, 25 de abril de 2023 (Reunión subcomité cualitativo)
8. Miércoles, 17 de mayo de 2023 (Vistas de la ONU)
9. Sábado, 20 de mayo de 2023
10. Jueves, 25 de mayo de 2023 (Vistas de la ONU)
11. Lunes, 5 de junio de 2023 (Redacción ponencia de la ONU)
12. Miércoles, 7 de junio de 2023 (Reunión extraordinaria)
13. Lunes, 12 de junio de 2023 (Reunión extraordinaria con Presidencia y Dirección Ejecutiva)
14. Jueves, 20 de julio de 2023
15. Miércoles, 9 de agosto de 2023
16. Miércoles, 16 de agosto de 2023
17. Viernes, 25 de agosto de 2023
18. Sábado, 2 de septiembre de 2023
19. Sábado, 9 de septiembre de 2023
20. Sábado, 23 de septiembre de 2023.

III. Plan de Trabajo:

Nombre y tipo de actividad	Vínculo con la misión, visión o proyecto profesional	Poblaciones a atender
<p>Diálogo y educación con la matrícula del CPTSPR sobre los asuntos del colonialismo y la colonialidad en el contexto puertorriqueño</p> <p><i>(Plan de Trabajo CE: Meta 1, Objetivo 1 y 2)</i></p>	<p>Presentar Resultados Preliminares de la fase cualitativa en la Investigación sobre colonialismo y colonialidad en la Asamblea Anual de CPTSPR 2023.</p> <p>Participar en actividades de orientación y diálogo con los capítulos.</p> <p>Participar en actividades de orientación y diálogo en</p>	<p>Membresía del CPTSPR</p>

	<p>programas radiales y programas académicos universitarios.</p> <p><i>(Plan Estratégico: Meta 2, 4: Fortalecer el liderazgo profesional y organizativo de la matrícula mediante la formación a quienes colaboran en los capítulos, comisiones, cuerpos directivos del CPTS y el IEC...; Desarrollo de talento, Formación profesional).</i></p>	
<p>Viaje a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).</p> <p><i>(Plan de Trabajo CE, Meta 3, Objetivo 1)</i></p>	<p>Presentación de una petición de descolonización ante el Comité de Descolonización de la Organización de Naciones Unidas (ONU):</p> <p><i>(Plan estratégico del CPTS-PR, Visión 2, Meta 2 relaciones y redes de apoyo con otras organizaciones. Participar en Congresos y actividades internacionales, Presentación de ponencias)</i></p>	Comunidad Internacional
<p>Investigación colonialismo y colonialidad, Fase 2</p> <p><i>(Plan de Trabajo CE, Meta 4, objetivo1)</i></p>	<p>A. Estudio cualitativo</p> <p>Completar análisis de los hallazgos de grupos focales</p> <p>Redacción de informe</p> <p>B. Estudio cuantitativo:</p> <p>Cuestionario</p> <p>Someter solicitud al CIPSHI (Enmienda a propuesta original)</p> <p>Entrada de cuestionario a programa electrónico</p> <p>Someter el cuestionario a</p>	<p>Matrícula del CPTSPR,</p> <p>Instituto Educación Continuada</p> <p>Escuelas y programas de trabajo social (TS en formación)</p> <p>Comunidad en general</p>

	<p>membresía del CPTSPR</p> <p>Análisis estadístico de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de contenido de resultados • Divulgación de los resultados. <p><i>(Plan estratégico del CPTS-PR, Visión 2, Meta 4 Formación profesional)</i></p>	
<p>Adquisición del programado Dedoose para facilitar el trabajo analítico cualitativo y cuantitativo.</p>	<p>Facilitar el proceso de análisis de los hallazgos tanto cualitativos como cuantitativos en un programado de acceso a bajo costo de la Investigación sobre colonialismo y colonialidad</p> <p>1) Accesibilidad de trabajo desde una nube a cada integrante de la comisión en tiempo real y simultáneo.</p> <p>https://www.dedoose.com/home/features</p>	<p>Comisión de Estatus</p>

IV. Resumen Labor Realizada

Las labores realizadas durante el año 2023 – 2024 por parte de la Comisión de Estatus fueron:

Labores Realizadas
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de cuestionario en formato online para la fase cuantitativa de la investigación <i>Colonialismo y Colonialidad desde la formación y práctica de los profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico.</i>

<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de promoción sobre investigación fase cuantitativa dirigida hacia la matrícula del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis inicial de las transcripciones del grupo focal de la investigación <i>Colonialismo y Colonialidad desde la formación y práctica de los profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico</i> de la fase cualitativa.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo y preparación de la ponencia para las vistas del Comité de Descolonización para la Organización de las Naciones Unidas.

V. **Logros:** En cuanto a los logros identificados por la Comisión de Estatus están:

Logros
<ul style="list-style-type: none"> ○ Transcripción de los grupos focales “Flores y Piedras Preciosas” de la fase cualitativa de la investigación.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se logró el desarrollo de las categorías y subcategorías de análisis de la fase cualitativa de la investigación <i>Colonialismo y Colonialidad desde la formación y práctica de los profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico</i>.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de la promoción para la fase cuantitativa de la investigación <i>Colonialismo y Colonialidad desde la formación y práctica de los profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico</i>.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Incorporar todas las recomendaciones emitidas por el CIPSHI.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Reclutamiento de miembros en la Comisión de Estatus.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Búsqueda, identificación y selección del programa para análisis de información cualitativa: Dedoose.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación técnica a integrantes de la Comisión sobre el uso y manejo de Dedoose.

VI. Proyecciones

Proyecciones
○ Fortalecer la Comisión con nuevos integrantes.
○ Continuar adelantando los procesos de análisis de la investigación: <i>Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de los profesionales del trabajo social en Puerto Rico.</i>
○ Divulgar el trabajo realizado por la Comisión utilizando medios de comunicación, Capítulos Regionales del Colegio y otros medios.
○ Continuar con los esfuerzos para la participación ante el Comité de Descolonización de la ONU.

VII. Recomendaciones

1. Continuar con el apoyo institucional y los acuerdos de colaboración con la investigación: *Colonialismo y colonialidad en la formación y práctica de los profesionales del trabajo social en Puerto Rico.*
2. Contar con la disposición de nuestra comisión para coordinar y apoyar la discusión y divulgación del vínculo entre el trabajo social y el estatus colonial en otros espacios interdisciplinarios y comunitarios.
3. Continuar los apoyos para facilitar la comparecencia ante el Comité de Descolonización de la ONU.

Agradecimientos

Agradecemos a la presidenta de nuestro colegio Krystal Pérez, a la directora ejecutiva Nélide Rosario, la Junta Directiva y al personal administrativo, por el apoyo a la Comisión en la investigación. De igual forma queremos agradecer a la Coordinadora de Servicios y Apoyo a Comisiones María Laura Huertas, por su colaboración y disposición. Agradecemos a cada una de las personas que han apoyado y aportado a que nuestro colectivo y gremio profesional continúe fortaleciéndose.

Sometido por: Miosotis Del Mar Berríos Rodríguez

f/María de Lourdes Martínez Avilés.

Presidencia

Blanca Hernández Sierra

Secretaría

16/ septiembre/ 2023

Fecha